



## *Día del Padre: domingo 16 de junio*

*Este día tiene significados muy profundos en cada persona. La conciencia humana normal antes que nada es conciencia del padre y de la madre, y solo en una segunda etapa se va haciendo conciencia de sí mismo. Objetivamente, cada infante es atraído por su papá y su mamá a quienes reconoce antes que a nadie. Y si hay problemas en la vida futura, serán por no haber podido hablar suficientemente del padre o de la madre.*

*El invento del “día del padre” y del “día de la madre”, aun cuando a muchos les traiga dolor más que alegría, es un hallazgo. El reconocimiento de la paternidad de otra persona nos conduce a la afirmación de nuestra propia filiación. El hijo se reconoce hijo, en la medida en que puede reconocer a su padre, se reconcilia con él, y lo asume como parte de su vida.*

*Así pasó en la vida de Jesús, el Hijo de Dios. El fue enseñando a sus discípulos el misterio del Padre Dios, al mismo tiempo que les revelaba su condición de Hijo eterno, el único que conoce al Padre.*

*La psicología se ha detenido mucho en la teoría de Freud sobre el “complejo de Edipo”, e.d. una sorda voluntad homicida contra el padre considerado un rival, junto a una fijación sensual en la madre. Esa teoría ha enloquecido mucho a la sociedad del s. XX, como si todas las fuerzas vitales de la persona humana brotasen del impulso sexual. Freud denominó gratuitamente “sexual” a las formas elementales de la vitalidad humana. Con la misma gratuidad lo negamos. Porque no hay derecho a meter cualquier actividad humana – religiosa, artística, científica, deportiva, literaria – como sublimaciones de una tendencia sexual. Esa miopía de Freud, obligó a su discípulo Jung a separarse de él. Y así muchos otros hasta hoy. No existe una sola fuerza primaria en la persona humana: desde que nace posee la inteligencia de los principios y la semilla de las virtudes, que habrá que desarrollar en virtudes a través de la propia historia.*

*Celebremos, pues, el día del padre sin miedo, reconociendo la importancia de su presencia en nuestra vida. Oremos por los padres, vivos y difuntos. Pidamos a Dios Padre que junto a su Hijo Jesucristo nos envíe el Espíritu Santo para comprender lo que significa “paternidad” y “filiación”.*

*Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada*

## ¿Por qué los católicos menosprecian la Confirmación?

La respuesta es relativamente fácil. Si el Bautismo es el sacramento en el que se recibe el Espíritu Santo, como se ha dicho y redicho en los últimos tiempos, ¿para qué se necesita recibir otro Sacramento del Espíritu Santo, si ya se ha recibido en el Bautismo? Si ya tenemos el Espíritu, ¿para que recibir otra vez el Espíritu?

Pongamos un poco de claridad: el agua del Bautismo nos incorpora a la muerte y resurrección de Cristo; la unción de la Confirmación nos incorpora al Espíritu Santo enviado por Cristo; la Eucaristía nos incorpora al Cuerpo de Cristo entregado por la salvación del mundo. Por lo tanto, el Bautismo nos hace miembros de la Iglesia, y la Confirmación completa esa membresía con el don del Espíritu Santo. Una vez confirmados somos cristianos “completos”, capaces de unirnos al Cuerpo de Cristo y continuar la misión de Cristo en el mundo, unidos en una comunidad de fe.

Un cierto individualismo nos ha conducido a que las familias pidan el Bautismo “*como si fuese un asunto privado*”, a que las comunidades observen la celebración de la Confirmación como un asunto de “algunos”, y a que las parroquias huyan de las celebraciones de la Primera Comunión, como si fuera un momento ritual de los niños, sin referencia al propio ser de cristianos de los adultos. La gente piensa que los sacramentos “interesan” a quienes los reciben. **Este es un error** que destruye a

la Iglesia. Los Sacramentos se celebran “por la fe de la Iglesia que juntos hemos profesado”: ni el ministro ni el receptor actúan “por su fe”, sino por la fe de la comunidad de Cristo. Cada Sacramento es una celebración de toda la Iglesia reunida por la fe en su salvador. La comunidad parroquial es desafiada a preguntarse: ¿cómo vive la presencia del Espíritu Santo en su vida y cómo la refleja en los demás? No hay que ser muy avezado para darse cuenta que en muchas partes en lugar de la armonía del Espíritu Santo, lo que existe es deivisión, discusión, peleas, envidias, celos... Si la comunidad parroquial no vive del espíritu de Reconciliación que trae el Espíritu Santo, no está capacitada para celebrar la Confirmación, y de hecho, no le interesa si se celebra o no.

---

Los Sacramentos se celebran “*por la fe de la Iglesia que juntos hemos profesado*”.

**Eso** no sería nada, si además ese narcisismo no nos hubiera llevado a considerar la Comunión como un asunto meramente “privado”. Comulgan los católicos y luego viven sus vidas con total discrepancia a los preceptos de Dios y de la Iglesia. ¿Cuántos católicos se sienten llamados a difundir el Evangelio? ¿De qué sirve una práctica dominical que no conduzca a llevar a Cristo al mundo? La Eucaristía, en la conciencia de los católicos, ha dejado de tener la fuerza sanante y revolucionaria que tuvo durante siglos. Por eso, se ha perdido la adoración al Sacramento de la Presencia, y se han convertido nuestros templos en lugares de

“conversación”. Mientras la comunidad católica no haga la experiencia viva de los Sacramentos, la Iglesia baja por una cuesta peligrosa de decadencia. No importa que los teólogos sigan repitiendo el contenido de fe que constituye a estos Sacramentos, si en la Iglesia no se está sintiendo y actuando auténticamente, y nuestra práctica de los Sacramentos no transmite lo que Cristo quiere.

*En* nuestras parroquias hay numerosos ancianos y personas mayores que no fueron confirmados, y por lo tanto, no están capacitados por el don del Espíritu para comprender el auténtico sentido de la Comunión eucarística y para transmitirlo a los demás. Por vergüenza o pudor, los no confirmados se quedan muy tranquilos, considerando que la Confirmación no es necesaria. Este error trae funestas consecuencias. La Confirmación debe estar vinculada a una Eucaristía vivida y entendida plenamente. Es preciso que los miembros de la comunidad católica examinemos nuestro comportamiento con respecto a estos Sacramentos y a sus candidatos.

*Es* defectuoso pasar por una parroquia sin interesarse de quienes sonj los que van a recibir los Sacramentos de la Iniciación Cristiana. Si los miembros de una parroquia no entran en relación con los que van a recibir los Sacramentos, nunca habrá verdaderas celebraciones comunitarias de esos misterios de la fe. Cuando digo “relación”, me refiero a tener alguna participación en la formación y preparación de los candidatos. Una comunidad de fe es la tierra fecunda donde puede brotar la vida cristiana de los demás.

*La* comunidad cristiana tiene significado si se convierte en el “*Cuerpo de Cristo*”. Así se llama a la Iglesia y a la Eucaristía: *Cuerpo de Cristo*. El día en que los católicos comprendan que la Santa Comunión los lleva a formar una comunidad que es Cuerpo de Cristo, ese día se revalorizará la Confirmación y el Bautismo. De lo contrario, se seguirá discutiendo a qué edad hay que dar los Sacramentos, como si Dios estuviera atado a alguna edad para dar la Gracia de la santidad. ¿La presencia de niños santos en la Iglesia, no es suficiente testimonio de lo que expreso?

*Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada*

**Candidatos a los Sacramentos el 29 de junio en la Misa de Mons. Mario J. Serra**

**Reciben los Sacramentos de la Iniciación Cristiana (*Bautismo, Confirmación y Eucaristía*)**

Ivana Mamani, M. Macarena Navarro, Cyntia y Daiana Segovia, y Carolina Villalón.

**Reciben la Confirmación y la Eucaristía: (*niños*)**

Agustín y María Florencia Almeida Huerta, Melisa Belén Arroyo, Jonathan Barroso, María Lourdes Bechero, Katerin Cabanillas, Carlos Leandro Cano, Facundo Castillo, Melina Córdoba, Maximiliano Culshaw, Dorella Fonseca Bozzi, Lucila Sol Gancedo, Javier Ulises Gómez, Yesabel Iannone, Rodrigo Ibáñez, Ismael Iglesias, Franco Inchauspe, Alan Kioskerian, Yamila Natalia Lipera, Federico Losa, Antonella Luchetti, Paola Luizaga Tito, Belén Mansilla, Carolina Marotta, Pablo *Gabriel* Martínez Pico, Johana *Gabriela* Mazzucco, Agustina *Gabriela* Molina, Adrián Nappa, Macarena Orrijola, Glenda Perry, Daiana Florencia Rodríguez, Darío Nicolás y Patricia Ruiz, Juliana Sánchez, Nicolás Segovia, Diego y Pablo Sotosanto, Maximiliano Tadeo, Laura Vera, Pablo Weigandt, María Laura Yrimía.

**Adultos:** Sr. Sergio Iannone presentado por su catequista María Rosa Crocco de De la Fuente.

## Sacramento de la Reconciliación (22)

### La pereza intelectual

La conciencia es el la fuerza interior que nos permite discernir los deberes que tenemos que cumplir y las faltas que debemos reparar. Por eso, la conciencia es un trabajo de la inteligencia que reflexiona sobre su actitud. Sin embargo, justo vivimos en una época que intenta derrotar al pensamiento y a cualquier esfuerzo de lucidez racional. Para conocerse a uno mismo, es preciso aceptar el llamado de Dios a la “interioridad”, a preguntarse por los motivos exactos de la conducta.

El ejemplo más actual es el de las personas que aparentemente está buscando el bien de su país, lo que sería una causa digna, pero en realidad y en concreto busca su gloria, y sus ventajas personales, políticas, económicas, etc.

¿Cómo “discernir” los motivos de nuestra conducta? San Pablo nos da el criterio: *“el fruto del Espíritu Santo es caridad, gozo, paz, generosidad, benevolencia hacia el prójimo, bondad, confianza en los demás, paciencia, dominio de sí mismo”* (Gálatas 5: 22-23). La caridad es el signo de la presencia del Espíritu de Jesús, y al mismo tiempo es principio de discernimiento moral. Para “ver” lo que es bueno, primero hay que amarlo con amor de Dios. Por eso, se requiere formar la conciencia, porque igual que la inteligencia, la conciencia puede equivocarse. En concreto, hay que evitar las *“segundas intenciones”* y la dejadez en asumir la responsabilidad moral. El Sacramento de la Reconciliación nos invita a descubrir las segundas intenciones en nuestras acciones y nos permite vencer a nuestra pereza.

*O. D. S.*

### INFORMACIONES UTILES

**Templo abierto:** Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 15.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

**Horarios de Misas:** Dgos: 10 y 12 hs. - Lunes a jueves: 9 hs – Viernes: 10 hs - Sábados: 18 hs.-

Días 29: 8, 10, 16, 18 y 20 hs. y bendición a los enfermos. Adoración: primeros viernes 19 a 20 hs.

**Secretaría:** lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs – Reconciliación: Sáb. 16.30 a 17.30 hs

Nuestro sitio en la TAM: [www.sangabriel.org.ar](http://www.sangabriel.org.ar)

---

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

**Párroco:** Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada

Tel. (54) 11. 4635:1888 - [www.sangabriel.org.ar](http://www.sangabriel.org.ar) - correo-e del párroco: [fdiakonia@infovia.com.ar](mailto:fdiakonia@infovia.com.ar)

Boletín gratuito: n. 296 (16 de junio de 2002)

---

*Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” de S. Gabriel Arcángel*